

Fase en las Menas T.M. de Serón, mediante subasta pública, se expone al público durante un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la subasta pública con las siguientes características:

- Objeto: Obra de Construcción de un Aparta-Hotel de 3 Estrellas en las Menas T.M. de Serón.
- Tipo de licitación: 35.659.103 pts., IVA incluido.
- Duración del contrato: 12 meses.
- Garantía provisional: 356.591 pesetas.
- Garantía definitiva: 1.426.364 pesetas.
- Clasificación del contratista Grupo: C; Subgrupo: 2; Categoría: d.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de 9 a 13 horas, hasta el día en que finalice el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de Proposiciones Económicas y Documentación Administrativa, a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los Pliegos, Memoria, Proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de Plicas.

MODELO DE PROPOSICION

D. .... con domicilio en ..... y D.N.I. n° ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de ..... hace constar: Enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la Subasta para ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En Serón, 17 de marzo de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

ANUNCIO de subasta. (PP. 446/91).

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó convocar nueva subasta para la enajenación de sendos solares de propiedad municipal, sitos en el Paseo de Linares, en los mismos términos acordados en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1990, y en consecuencia, con el mismo Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, entonces aprobado, con la única excepción, en ambos casos, de fijar el tipo de licitación en 193.100.400 pesetas.

Un extracto del citado Pliego de Condiciones y demás circunstancias de la subasta aparece publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 117, de 23 de mayo; en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 54, de 29 de junio; y en el Boletín Oficial del Estado núm. 157, de 2 de julio de 1990.

Se abre, pues, nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales.

Linares, 27 de marzo de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 451/91).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1991, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la subasta para la enajenación de un local comercial de 150 m<sup>2</sup>, en Calle Sevilla y el recinto de 379,06 m<sup>2</sup> que ocupó el antiguo Matadero Municipal; se expone al público dicho Pliego durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este, en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se

aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

Objeto: Enajenación de un Local Comercial de 150 m<sup>2</sup> en Calle Sevilla y el recinto de 379,06 m<sup>2</sup> que ocupó el antiguo Matadero Municipal.

Tipo: 7.500.000 pts., para el Local Comercial. 8.400.000 pts., para el recinto del Matadero Municipal, que podrán ser mejorados al alza.

Fianza provisional: 240.000 ptas. para el Local Comercial y 258.000 para el recinto del Matadero Municipal.

Fianza definitiva: Se determinará aplicando a la proposición más ventajosa los porcentajes máximos autorizados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.

Apertura de proposiciones: En el despacho oficial del Sr. Alcalde, a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

Se facilitará gratuitamente en la Secretaría General del Ilustre Ayuntamiento.

Archidona, 1 de abril de 1991.- El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO (CORDOBA)

RESOLUCION por la que se anuncia la celebración de subasta pública para la adjudicación de la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la Plaza de Bélmez, de esta localidad. (PP. 468/91).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1991, los Pliegos de Condiciones que han de servir de base para la adjudicación, mediante subasta de la ejecución de las obras del Proyecto de Urbanización de la Plaza de Bélmez, de esta localidad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público para su examen y presentación de reclamaciones, con sujeción a las siguientes normas:

- a) Oficina de exposición y reclamaciones: Secretaría General.
- b) Plazo de exposición y presentación de reclamaciones: 8 días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.
- c) Organismo ante el que se reclama: Pleno de la Corporación. Simultáneamente se abre plazo para la presentación de proposiciones, que se interrumpirá por el tiempo necesario para resolverlas, en caso de presentarse reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: Ejecución de las obras del Proyecto de Urbanización de la Plaza de Bélmez, de esta localidad.

Tipo de licitación: 14.151.964 pts., a la baja. Clasificación del contratista: Grupo G. Subgrupo 3. Categoría D.

Plazo de ejecución de las obras: 4 meses. Pliegos de Condiciones y demás documentos: Pueden examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Fianza provisional: 283.039 pts. Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: En horas de oficina, en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el último Boletín Oficial en que se inserte.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... n° ..... con Documento Nacional de Identidad n° .....

y número patronal de la Seguridad Social .....  
 en su propio nombre (o en representación de .....  
 .....con el número de Identificación Fiscal .....  
 y número patronal de la Seguridad Social .....),  
 enterada del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de  
 Peñarroya Pueblonuevo (Córdoba), en el Boletín Oficial del Estado  
 del día .....  
 para contratar, mediante subasta pública la ejecución de las obras  
 del Proyecto de Urbanización de la Plaza de Bémez, de esta loca-  
 lidad, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de  
 condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir  
 en la contratación y ejecución de dichas obras, que acepta, se  
 compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra) .....Pts.  
 .....(en número) .....Pts.;  
 en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido  
 (IVA incluido); acompañando la documentación exigida en el Pliego  
 de condiciones económico-administrativas.

Fecha y firma del proponente

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del siguiente día  
 hábil a aquél en que se termine el plazo de presentación de las  
 mismas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Peñarroya Pueblonuevo, 4 de abril de 1991.- El Alcalde,  
 Alvaro Muñoz Molero.

## 211º COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE GRANADA

### SUBASTA de armas. (PP. 458/91).

A las 10,00 horas del día 15 de mayo de 1991, tendrá lugar  
 en la Intervención de Armas de la Plana Mayor de esta Coman-  
 dancia, sita en Avda. Pulianas, s/n, subasta de armas largas ra-  
 yadas, escopetas de cazo, armas cortas y carabinos de aire  
 comprimido.

La relación completa de las armas a subasta y el precio de  
 licitación de las mismas, será facilitada a las personas interesadas  
 en la citada intervención de Armas, donde se encuentra expuesto  
 al público las condiciones para participar en la subasta, así como  
 las armas, durante las horas de oficina de la mañana, durante las  
 días 7 al 14 del mes de mayo.

Las ofertas deberán tener entrada en esta Intervención de  
 Armas, antes de las 13,00 horas del día hábil anterior a la su-  
 basta.

Granada, 6 de abril de 1991.- El Teniente Coronel Primer Je-  
 fe.

## AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (GRANADA)

### ANUNCIO. (PP. 465/91).

El Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 9 de marzo  
 del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-  
 administrativas que ha de regir en la subasta con admisión previa  
 de las obras de Urbanización Paseo de Motril al Puerto, 1ª Fase,  
 según proyecto redactado por el ingeniero de caminos Sr. Arango,  
 los arquitectos Sres. Esnaola y Martín y el ingeniero industrial Sr.  
 López Alcalá-Galiana, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este  
 Pliego de Condiciones se expone al público por plazo de 8 días  
 contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de  
 este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que  
 puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la  
 subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará  
 cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen recla-  
 maciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de Urbanización Paseo Mo-  
 tril-Puerto, 1ª Fase, según el proyecto técnico aprobada al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se  
 fija en ciento diecinueve millones ciento sesenta y nueve mil cua-  
 trocientos cuarenta y cuatro pesetas, (119.169.444 pts.) presupuesto  
 de ejecución por contrato de obra civil y, en el que no se incluyen  
 los honorarios y sí el IVA, de conformidad con el artículo 26 del  
 Reglamento de IVA, R.D. 2028/86, de 30 de octubre, no existiendo  
 cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene,  
 que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán  
 a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras  
 será de 9 meses contados a partir del siguiente hábil a la notifi-  
 cación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo al Presupuesto del Ayun-  
 tamiento de Motril, en el que ya hay 20.000.000 en el del año 90  
 y el resto, con cargo al presupuesto de 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.383.389 pts.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de lici-  
 tación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contra-  
 tación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el departamento de Infraes-  
 tructura, estará de manifiesto el expediente completo que podrá  
 ser examinado durante el plazo de presentación de proposi-  
 ciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria  
 pueden solicitarse, en plazo de quince días a partir de la publi-  
 cación de este anuncio en el BOE, del Departamento de Infraes-  
 tructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra  
 reembolso a razón de 10 pts./folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayun-  
 tamiento de Motril, de 10.30 a 13.30 durante el plazo de 20 días  
 hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de  
 licitación en el último de los boletines oficiales; con arreglo al si-  
 guiente modelo:

D. ....  
 con residencia en ..... Provincia de .....  
 Calle ..... n.º .....  
 según D.N.I. n.º .....

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen  
 para la adjudicación de las obras de «Urbanización Paseo Motril-  
 Puerto, 1ª Fase», se compromete, en nombre (propio o de la em-  
 presa a que representa) a tomar cargo de la ejecución de las  
 mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expre-  
 sados por la cantidad de ..... pesetas, IVA incluido.

Lugar, fecha y firma del proponente

Motril, 3 de abril de 1991.- El Alcalde.

### ANUNCIO. (PP. 466/91).

El Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 9 de marzo  
 del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-  
 administrativas que ha de regir en la subasta con admisión previa  
 de las obras del Parque en C/ Ancha y Urbanización del entorno,  
 según proyecto redactado por los Servicios Técnicos de este Ayun-  
 tamiento, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este Pliego de  
 Condiciones se expone al público por plazo de 8 días contados a  
 partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio  
 en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse  
 reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión  
 previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesari-  
 o en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el  
 pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de Parque en C/ Ancha y  
 urbanización del entorno, según el proyecto técnico aprobado al  
 efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se  
 fija en veintisiete millones setecientos cuarenta y ocho mil seis-  
 cientos noventa y seis pesetas, (27.748.696 pts.) presupuesto de  
 ejecución por contrato de obra civil y, en el que no se incluyen los  
 honorarios y sí el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Regla-  
 mento de IVA, R.D. 2028/86, de 30 de octubre, no existiendo  
 cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene,  
 que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán  
 a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras  
 será de 6 meses contados a partir del siguiente hábil a la notifi-  
 cación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo a los presupuestos muni-  
 cipales de los años 90 y 91.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 554.974 pts.